



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A nadie escapa la fundamental importancia de la información que brindan los sistemas estadísticos para la planificación. Para esta provincia es muy necesario los datos que aportaría el Censo Nacional de Población 2001 para conocer: necesidades básicas insatisfechas, condiciones de vivienda, niveles de instrucción, empleo, cobertura social, etcétera, como requisito indispensable para la planificación de proyectos de desarrollo socio-económicos.

Así mismo este Censo Nacional sería fundamental para confirmar los datos de población que marca la encuesta de Hogares del Alto Valle que indica una importante caída demográfica.

Por ello:

CO-AUTORES: Guillermo Wood, Eduardo Mario Chironi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- A los señores legisladores de la Provincia de Río Negro ante el Parlamento Nacional la necesidad de llevar a cabo las gestiones a su alcance, a los fines de posibilitar la realización del Censo Nacional de Población 2001.

Artículo 2°.- De forma.